OPINIÓN

Proyecto de egresos 2023 eleva presupuesto para cambio climático: un buen primer paso con algunas inconsistencias

Por Yeshu Hernández Barrera · 26 de octubre de 2022 · 5 min de lectura

Es común escuchar que una política sin presupuesto es letra muerta, aunque no se trata de despilfarrar recursos o desviarlos, lo cierto es que toda política pública necesita de dinero suficiente para operar de manera efectiva.

A raíz de los altos niveles de corrupción, impunidad y despilfarro de recursos públicos de las administraciones pasadas el actual gobierno federal decidió implementar una serie de medidas de austeridad para romper con dichas prácticas. Sin embargo, en algunos casos los recortes llegaron al extremo, por ejemplo, en materia de áreas naturales protegidas federales, se otorgó un promedio de $572,512.65 para cada una de las 182, pero en 2022, este presupuesto disminuyó a $222,188.23 por área natural protegida federal.

Ahora bien, los presupuestos en materia de cambio climático también descendieron considerablemente desde 2020, fecha en la que se emitió el Decreto por el que derogaron diversos artículos de la Ley General de Cabio Climático, entre ellos, aquél que estipulaba la existencia del Fondo de Cambio Climático y su Fideicomiso (el Fondo). [i] Sin embargo, hoy en día el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación plantea elevar los recursos para enfrentar el cambio climático a $187,968,252,386.

¿Cuánto dinero tenía el Fondo?

En 2016, las cifras reportadas por el Fondo señalaban que sus recursos ascendían a $44,545,985.61,[ii] en 2017, el presupuesto de dicho fondo correspondía a $128, 941, 217.22[iii] y para 2018 el fondo contaba con $96,640,880.54.

Entre 2019 y 2020 no se encuentra información pública del Fondo, por lo que no se sabe con exactitud cuál era su patrimonio total antes de su desaparición. No obstante, con los estados financieros reportados entre 2016 y 2018 se observa que tenía una buena cantidad de presupuesto asignada para combatir el cambio climático, sumado a que dicho instrumento no era la única fuente de recursos, pero sí una de las principales para tomar medidas de adaptación y mitigación al calentamiento global.

El Presupuesto de egresos y los recursos para cambio climático

Entre los años de existencia del Fondo también se destinaron recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación para la mitigación y adaptación al cambio climático. En total (Fondo y Presupuesto de Egresos), se destinó para dicho rubro, alrededor de $100 mil millones en 2016; $ 165 mil millones en 2017, $ 135 mil millones en 2018.

Ante la desaparición del Fondo, los artículos 81 y 82 de la Ley General de Cambio Climático fueron modificados, señalando que los recursos para la adopción de políticas y acciones de mitigación y adaptación al cambio climático serían destinados directamente del presupuesto de egresos que se aprobara anualmente. En 2020, el Presupuesto

de Egresos destinó $55, 883, 843.012 millones de pesos para la mitigación y adaptación al cambio climático, en 2021, esta cifra aumentó a 70,274,272,931 y para 2022, el presupuesto volvió a disminuir a $ 66,542,228,666. Sin embargo, estas cantidades son entre 30 mil millones y 90 mil millones más bajas que en los años anteriores.

Hoy en día, el gobierno ha revirado esta política y plantea un aumento de recursos hacia la mitigación y adaptación al cambio climático, correspondiente a la designación de $187,968,252,386, suma nunca otorgada a este rubro.

Mejorías y buenas prácticas

El Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024 refiere que el costo de la inacción ante el calentamiento global, entre 2014 y 2030 puede causar pérdidas a México por encima de $143 mil millones de dólares (13% del PIB), pero si actúa y se invierten de manera estratégica y efectiva $126 mil millones de dólares, el país podría tener ganancias de hasta $17 mil millones de dólares. En otras palabras, desde 2014 México debió destinar por lo menos $177,635,046.875 millones de pesos anuales, por lo que el presupuesto proyectado para 2023 apenas parece suficiente si se toma en consideración que esto no ha sido una constante.

Algunos detalles resaltan de la proyección del presupuesto de egresos 2023, pues parece que hay rubros que tienen poco que ver con enfrentar con el cambio climático. Por ejemplo, en el Anexo 16 del Presupuesto “Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático” se encuentra el Programa de Becas Elisa Acuña que no necesariamente tienen que ver con cambio climático, sino con apoyos “estudiantes, egresados y docentes de instituciones públicas de Educación Superior para la profesionalización en igualdad de condiciones”.[iv] También, fueron redirigidos hacia dicho rubro el Programa de Abasto Social de Leche, el Programa Diconsa y el Programa Sembrando Vida, que son de corte social y no se sabe con exactitud a cuántas familias vulnerables ante el cambio climático pueden alimentar, o cuántas emisiones de gases de efecto invernadero pueden absorber.

[i] DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones [...] de la Ley General de Cambio Climático [...], Publicado en el DOF el 6 de noviembre de 2020. https://cutt.ly/1NpHGQJ

[ii] Fondo para el Cambio Climático, Informe 1er Trimestre 2016, 11, de abril de 2016. https://www.gob.mx/semarnat/es/documentos/documentacion-del-fideicomiso-fondo-para-el-cambio-climatico-2016

[iii]Documentacion del Fideicomiso Fondo para el Cambio Climático 2017 https://www.gob.mx/semarnat/documentos/documentacion-del-fideicomiso-fondo-para-el-cambio-climatico-2017

[iv] Becas Elisa Acuña, 26 de enero de 2020. https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/becas-elisa-acuna

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/proyecto-de-egresos-2023-eleva-presupuesto-para-cambio-climatico-un-buen-primer-paso-con-algunas-inconsistencias
Descargado el 22 de noviembre de 2026.